

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	243994
Número de orden de compra a modificar:	67597
Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - BUCARAMANGA
Nombre del solicitante:	Dumar Leandro Archila Lopez
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-05-28 15:00:22

## Campos a Actualizar

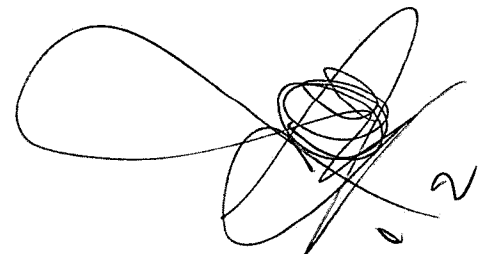
Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-05-30	2021-06-05

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
63583	LLANTAS 2021	CDP-7421	CDP	7421

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------



Handwritten signature and scribble, possibly indicating approval or completion of the document.

1	man01-BAT50 Baterías CargaLiviana MAC Largo (mm): 329 Ancho (mm): 171 Alto (mm): 238 Voltaje: 12 CCA: 800 N/A N/A	6.0	Unidad	526500.00	CDP-7421	3159000.00
2	man01-LLA489 Llantas CampCamionePick OVATION Uso A: LT Ancho B: 245 Rela Asp C: 75 Tipo de Construccion D: RADIAL Medida del Rin en Pulgadas E: 16 Indice de Carga F: 120/116 Clasificación de velocidad G :S	10.0	Unidad	682088.00	CDP-7421	6820880.00
3	man01-LLA50 Llantas Automovil GOODYEAR Uso A: N/A Ancho B: 165 Rela Asp C: 70 Tipo de Construccion D: Radial Medida del Rin en Pulgadas E: 13 Indice de Carga F: 79 Clasificación de velocidad G :T	5.0	Unidad	188140.00	CDP-7421	940700.00
4	man01-LLA552 Llantas Motocicleta STARMAX Uso A: N/A Ancho B: 2.75 Rela Asp C: N/A Tipo de Construccion D: CONVENCIONAL Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Indice de Carga F: 42 Clasificación de velocidad G :P	2.0	Unidad	108720.00	CDP-7421	217440.00
5	man01-IVA	1.0	Unidad	2116224.00	CDP-7421	2116224.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta que de acuerdo al nuevo procedimiento implementado por la administración de SIIF Nación para la recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020; se han presentado inconvenientes con la aplicación del procedimiento para la aprobación de la factura emitida por el proveedor, lo que ha generado inconvenientes para registrar la entrada del material en el sistema de inventarios SAP

Firma ordenador del gasto

Nombre: JOSE MORIO JAMES R.

Documento: 88.222.263

Firma de proveedor

Nombre: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS

Documento: 72.306.607

